



# Resolución Directoral Regional

Nº 0909 -2020-DRELM

Lima, 19 Feb. 2020

**VISTOS:** Los Expedientes N°s 0008962-2020-DRELM, 0007407-2020-DRELM, 0048919-2019-DRELM, 0005854-2020-DRELM, 0005243-2020-DRELM, URH-PLA2020-INT-0007627, 0008926-2020-DRELM y OGESUP2020-INT-0005285, el Informe N° 063-2020-MINEDU/VMGI/DRELM-OGESUP, el Informe N° 0128-2020-MINEDU/VMGI-DRELM-OAD-URH-GVD, el Informe N° 383-2020-MINEDU/VMGI-DRELM-OAJ-EGSA y demás documentos adjuntos;

## CONSIDERANDO:

Que, el artículo 191 del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, señala entre otros aspectos, que la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana es el órgano desconcentrado del Ministerio de Educación a través del Despacho Viceministerial de Gestión Institucional, responsable del servicio educativo y de los programas de atención integral en el ámbito de su jurisdicción así como de evaluar y supervisar a las Unidades de Gestión Educativa Local de Lima Metropolitana;

Que, el Manual de Operaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, aprobado por Resolución Ministerial N° 215-2015-MINEDU y modificado por Resolución Ministerial N° 284-2015-MINEDU, precisa que esta Dirección Regional tiene como objetivo, aplicar y gestionar en Lima Metropolitana, la política educativa nacional emitida por el MINEDU, actuando como instancia administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 335-2019-MINEDU, de fecha 31 de diciembre de 2019, se aprobó la Norma Técnica denominada "Disposiciones que regulan el concurso público de contratación docente en los Institutos de Educación Superior Pedagógicos Públicos", en adelante Norma Técnica;

Que, el numeral 6.1.1. de la Norma Técnica precisa que la Dirección Regional de Educación convoca mediante Resolución Directoral al Concurso Público de Contratación Docente de los Institutos de Educación Superior Pedagógica Públicos de su jurisdicción y aprueba el cronograma de la ejecución del proceso; asimismo, el numeral 5.5. de la Norma Técnica establece las etapas, duración y responsables del referido concurso;

Que, por su parte, el numeral 5.1.3. de la Norma Técnica establece que: "La DRE determina las plazas vacantes y las horas disponibles que serán convocadas a concurso para completar el plan de estudios, las que deben estar aprobadas en el CAP o en el CPE";

VISADO POR: LOYOLA TAPIA  
Juana Yanira FAU 20330611023  
hard  
Motivo: Firma Digital  
Fecha: 19/02/2020 19:47:15 -0500

VISADO POR: PRIALE FABIAN  
Gloria Patricia FAU 20330611023  
soft  
Motivo: Firma Digital  
Fecha: 19/02/2020 19:44:56 -0500

VISADO POR: BAZAN SERPA  
Segundo Arturo FAU 20330611023  
hard  
Motivo: Firma Digital  
Fecha: 19/02/2020 19:40:40 -0500

VISADO POR: HUAYANCA LUNA  
Karla Johana FAU 20330611023  
hard  
Motivo: Firma Digital  
Fecha: 19/02/2020 19:17:32 -0500

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la DRELM, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signfast.pe> Ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento

Código : 190220271  
Clave : 9B03



*según corresponda, estar incluidas en el PAP vigente, contar con el financiamiento correspondiente y la respectiva Certificación de Crédito Presupuestal y encontrarse registradas en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público a cargo de la Dirección General de Gestión Fiscal de los Recursos Humanos del Sector Público del Ministerio de Economía y Finanzas. (...);*

Que, asimismo, el numeral 6.1.3. de la Norma Técnica dispone que: *“La DRE publica la convocatoria que contiene el consolidado de plazas vacantes y horas disponibles de los IESP de su jurisdicción, los requisitos para postular y el cronograma que incluye las etapas, la duración y los responsables del proceso. La publicación debe incluir la denominación del IESP, el código de la plaza docente, el motivo de la vacante, la carrera y/o programa de estudios, la especialidad requerida, la jornada laboral y la vigencia del contrato.”;*

Que, en atención a ello, a través del Informe N° 063-2020-MINEDU/VMGI/DRELM-OGESUP, de fecha 17 de febrero de 2020, la Oficina de Gestión de la Educación Superior de esta Sede Regional concluye que se han elaborado los informes técnicos correspondientes para determinar las plazas vacantes y horas disponibles que serán convocadas al concurso público para contratación de docentes en los Institutos de Educación Superior Pedagógica Públicos de Lima Metropolitana; por lo que, remite la relación de plazas vacantes y horas disponibles, y la propuesta de cronograma para el referido concurso público;

Que, mediante Informe N° 0128-2020-MINEDU/VMGI-DRELM-OAD-URH-GVD, de fecha 18 de febrero de 2020, la Unidad de Recursos Humanos de esta Sede Regional concluye que se debe aprobar el cronograma, convocar y publicar las plazas vacantes y las horas disponibles para el concurso público de contratación docente en los Institutos de Educación Superior Pedagógica Públicos “Emilia Barcia Boniffatti” y “Manuel Gonzalez Prada”;

Que, mediante Informe N° 383-2020-MINEDU/VMGI-DRELM-OAJ-EGSA, de fecha 19 de febrero de 2020, la Oficina de Asesoría Jurídica de esta Sede Regional concluye que en concordancia con lo señalado por los órganos técnicos, considera que resulta legalmente viable la emisión del acto administrativo propuesto;

Que, conforme a la facultad establecida en el literal k) del artículo 8, del Manual de Operaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, aprobado por Resolución Ministerial N° 215-2015-MINEDU y su modificatoria, corresponde emitir el acto resolutivo;

Contando con la visación de la Unidad de Recursos Humanos, la Oficina de Administración, la Oficina de Gestión de la Educación Superior y la Oficina de Asesoría Jurídica de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana; y, de conformidad con el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado con Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU; el Manual de Operaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, aprobado por Resolución Ministerial N° 215-2015-MINEDU y su modificatoria; y la Resolución Ministerial N° 180-2019-MINEDU, por la cual se designa a la Directora Regional de Educación de Lima Metropolitana;

#### **SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1.- ACUMULAR** los Expedientes N°s 0008962-2020-DRELM, 0007407-2020-DRELM, 0048919-2019-DRELM, 0005854-2020-DRELM, 0005243-2020-DRELM, URH-PLA2020-INT-0007627, 0008926-2020-DRELM y OGESUP2020-INT-0005285, por guardar conexión entre sí.

**ARTÍCULO 2.- APROBAR** el cronograma para el concurso público de contratación docente en los Institutos de Educación Superior Pedagógica Públicos “Emilia Barcia Boniffatti” y “Manuel González Prada” para el año 2020, conforme al Anexo 01 que forma parte integrante de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 3.- CONVOCAR** y publicar las posiciones (plazas) vacantes y las horas disponibles (Bolsa de horas) para el concurso público de contratación docente en los Institutos de Educación Superior Pedagógicos Públicos “Emilia Barcia Boniffatti” y “Manuel González Prada” para el año 2020, conforme al Anexo 02 que forma parte integrante de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 4.- DISPONER** que el Equipo de Atención al Usuario y Gestión Documentaria de la Oficina de Atención al Usuario y Comunicaciones de esta Sede Regional, notifique la presente Resolución y los Anexos 01 y 02 a la Oficina de Administración, a la Unidad de Recursos Humanos, a la Oficina de Gestión de Educación Superior de esta Sede Regional y a los Institutos de Educación Superior Pedagógica Públicos “Emilia Barcia Boniffatti” y “Manuel Gonzalez Prada”, notificando a estos últimos copia de los informes de Vistos, de conformidad a lo establecido en el numeral 6.2 del artículo 6, y los artículos 20 y 21 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

**ARTÍCULO 5.- DISPONER** la publicación de la presente Resolución en la página web de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana: [www.dreilm.gob.pe](http://www.dreilm.gob.pe) para su difusión correspondiente.

**ARTÍCULO 6.- DISPONER** que el Equipo de Archivo Documentario de la Oficina de Atención al Usuario y Comunicaciones de esta Sede Regional archive los actuados adjuntos en el modo y forma de Ley.

Regístrese y Comuníquese,

Documento firmado digitalmente

**KILLA SUMAC SUSANA MIRANDA TRONCOS**  
**Directora Regional de Educación de**  
**Lima Metropolitana**

KSSMT/D.DRELM  
KJHL/J.OAJ  
WJGM/C.OAJ

**ANEXO N° 01**

<b>CRONOGRAMA DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATACIÓN DOCENTE EN LOS INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICOS "EMILIA BARCIA BONIFFATTI" y "MANUEL GONZÁLEZ PRADA"</b> (R.V.M. N° 335-2019-MINEDU)					
N°	ETAPAS	RESPONSABLES	FECHAS		TOTAL DÍAS
			INICIO	TÉRMINO	
1	Convocatoria y publicación de plazas vacantes y horas	DRELM	21/02/2020	27/02/2020	5 días
2	Inscripción de postulantes y presentación de expedientes	Postulantes			
3	Evaluación de expedientes	Comité de Evaluación Docente del IESP	28/02/2020	02/03/2020	2 días
4	Presentación de reclamos	Postulantes	03/03/2020	03/03/2020	1 día
5	Absolución de reclamos	Comité de Evaluación Docente del IESP	04/03/2020	04/03/2020	1 día
6	Evaluación presencial	Comité de Evaluación Docente del IESP	05/03/2020	06/03/2020	2 días
7	Elaboración y publicación del Cuadro de Méritos	Comité de Evaluación Docente del IESP	09/03/2020	09/03/2020	1 día
8	Presentación de reclamos	Postulantes	10/03/2020	10/03/2020	1 día
9	Absolución de reclamos	Comité de Evaluación Docente del IESP	11/03/2020	11/03/2020	1 día
10	Adjudicación de plazas vacantes	Comité de Evaluación Docente del IESP	12/03/2020	12/03/2020	1 día
11	Remisión de expedientes e informe a la DRELM	Comité de Evaluación Docente del IESP	13/03/2020	13/03/2020	1 día
12	Emisión y notificación de la resolución que aprueba el contrato	URH - DRELM	16/03/2020	17/03/2020	2 días

**ANEXO N° 02**

**POSICIONES VACANTES PARA CONTRATO DOCENTE 2020**

<b>IESP</b>	<b>Código Nexus</b>	<b>Motivo de la vacancia</b>	<b>Programa de Estudios</b>	<b>Especialidad Requerida</b>	<b>Jornada Laboral</b>	<b>Vigencia Del... Al...</b>
Emilia Barcia Boniffatti	311211112829	Por encargo de <b>ARELLANO CABO, MARIETTA ZORAIDA SOCORRO</b> a Jefe de Unidad Académica	Educación Inicial	Profesor de Educación Inicial	40 horas	Del 12/03/2020 Al 31/12/2020
Emilia Barcia Boniffatti	311211113822	Por encargo de <b>BASALDUA OLIVARES, SONIA</b> a Jefe de Área de Administración	Educación Inicial	Profesor de Ciencias Sociales	40 horas	Del 12/03/2020 Al 31/12/2020
Emilia Barcia Boniffatti	311211111826	Por encargo de <b>DÍAZ DEL ÁGUILA, HILDA ROCÍO</b> a Jefe de Unidad de Formación Continua	Educación Inicial	Profesor de Matemática	40 horas	Del 12/03/2020 Al 31/12/2020
Emilia Barcia Boniffatti	311211112821	Por encargo de <b>FLORES LEDESMA, KATIA NIÑOZCA</b> a Jefe de Unidad de Investigación	Educación Inicial	Profesor de Educación Inicial	40 horas	Del 12/03/2020 Al 31/12/2020
Emilia Barcia Boniffatti	311211111820	Por encargo de <b>MAGUIÑA VIZCARRA, JOSÉ EDUARDO</b> a Director General	Educación Inicial	Profesor de Comunicación	40 horas	Del 12/03/2020 Al 31/12/2020
Emilia Barcia Boniffatti	321271111825	Por encargo de <b>OBREGON VELÁSQUEZ, FLOR DE JESÚS</b> a Secretaria Académica	Educación Inicial	Profesor de Educación Inicial	40 horas	Del 12/03/2020 Al 31/12/2020
Emilia Barcia Boniffatti	351411112828	Por encargo de <b>ZUTA YOMONA, MARLITT</b> a Jefe de Área Académica de Ed. Inicial	Educación Inicial	Profesor de Educación Inicial	40 horas	Del 12/03/2020 Al 31/12/2020
Emilia Barcia Boniffatti	311211111825	CESE A SOLICITUD DE: <b>SÁNCHEZ MARCHENA, ROSA BETTY</b> , Resolución N° 1723-2016-DRELM/OAD	Educación Inicial	Profesor de Educación Inicial	40 horas	Del 12/03/2020 Al 31/12/2020
Emilia Barcia Boniffatti	311211111829	CESE POR LIMITE DE EDAD DE: <b>MARTÍNEZ DELGADILLO, MARÍA ISABEL</b> , Resolución N° 000901-2017-DRELM/OAD	Educación Inicial	Profesor de Ciencias Sociales	40 horas	Del 12/03/2020 Al 31/12/2020
Emilia Barcia Boniffatti	311211112827	CESE A SOLICITUD DE: <b>CRUZ SHUAN, REYNA LUISA</b> , Resolución N° 0374-2019-DRELM/OAD	Educación Inicial	Profesor de Educación Inicial	40 horas	Del 12/03/2020 Al 31/12/2020
Emilia Barcia Boniffatti	321411111828	CESE POR LIMITE DE EDAD DE: <b>BERAUN LEDESMA, ZOILA ESPERANZA</b> , Resolución N° 0233-2018-DRELM/OAD	Educación Inicial	Profesor de Inglés	40 horas	Del 12/03/2020 Al 31/12/2020
Emilia Barcia Boniffatti	3212Z1111828	REUBICACION Y/O ADECUACIÓN DE PLAZA VACANTE Resolución N° 0711-07-DRELM	Educación Inicial	Profesor de CCSS/Ed Inicial	30 horas	Del 12/03/2020 Al 31/12/2020
Emilia Barcia Boniffatti	321471111820	CESE A SOLICITUD DE: <b>ESPINOZA DEL RIO, JUAN ANTONIO</b> , Resolución N° 000904-2017-DRELM/OAD	Educación Inicial	Profesor de Matemática	30 horas	Del 12/03/2020 Al 31/12/2020
Emilia Barcia Boniffatti	511211111822	CESE POR LIMITE DE EDAD DE: <b>MENACHO SALAZAR, AUNA HORTENCIA</b> , Resolución N° 000370-2016-DRELM/OAD	Educación Inicial	Profesor de Educación Inicial	30 horas	Del 12/03/2020 Al 31/12/2020
Emilia Barcia Boniffatti	511211111826	CESE POR LIMITE DE EDAD DE: <b>ROQUE CABELLO DE QUEZADA, VICTORIA</b> , Resolución N° 000535-2017-DRELM/OAD	Educación Inicial	Profesor de Comunicación	30 horas	Del 12/03/2020 Al 31/12/2020
Emilia Barcia Boniffatti	511211112821	CESE DE PERSONAL NOMBRADO : <b>CHAVEZ CORVACHO, SONIA CARMEN</b> , Resolución N° 2703-07-DRELM	Educación Inicial	Profesor de Educación Inicial	30 horas	Del 12/03/2020 Al 31/12/2020
Emilia Barcia Boniffatti	CD2020 BOLSA1	HORAS DISPONIBLES	Educación Inicial	Profesor de Arte / Ed. Inicial	12 horas	Del 12/03/2020 Al 31/12/2020
Emilia Barcia Boniffatti	CD2020 BOLSA2	HORAS DISPONIBLES	Educación Inicial	Profesor de Arte Comunicación / Ed. Inicial	12 horas	Del 12/03/2020 Al 31/12/2020

**ANEXO N° 02 - POSICIONES VACANTES PARA CONTRATO DOCENTE 2020**

IESP	Código Nexus	Motivo de la vacancia	Programa de Estudios	Especialidad Requerida	Jornada Laboral	Vigencia Del... Al...
Manuel González Prada	311211112820	Por encargo de <b>PALOMINO MERCADO, ANA MARÍA</b> a Director General	Educación Inicial	Licenciado en Educación; especialidad de Educación Inicial	40 horas	Del 12/03/2020 Al 31/12/2020
Manuel González Prada	551411111822	Por encargo de <b>VARGAS EGUSQUIZA, JOSÉ LUIS</b> a Coordinador de Programa de Estudio de Educación Inicial	Educación Inicial	Licenciado en Educación; especialidad de Educación Inicial	40 horas	Del 12/03/2020 Al 31/12/2020
Manuel González Prada	351411112826	CESE POR SEPARACION DEFINITIVA DE: TORRES JIMENEZ, VICTOR FRANCISCO, Resolución N° 003552-2017-DRELM	Educación Inicial	Licenciado en Educación; especialidad de Educación Inicial	40 horas	Del 12/03/2020 Al 31/12/2020
Manuel González Prada	351411114823	Plaza Vacante de Sergio Huaranca tanta presunto abandono de cargo.	Educación Inicial	Licenciado en Educación; especialidad de Educación Inicial	40 horas	Del 12/03/2020 Al 31/12/2020
Manuel González Prada	12R411111827	REUBICAR POR RACIONALIZACION, Resolución N° 002878-2015-DRELM	Educación Inicial	Licenciado en Educación; especialidad de Educación Inicial	40 horas	Del 12/03/2020 Al 31/12/2020
Manuel González Prada	351411111822	Por encargo de <b>SOSA HUAMÁN, JORGE HIYO</b> a Coordinador del Programa de Estudios de Educación Primaria.	Educación Primaria	Licenciado en Educación; especialidad de Primaria.	40 horas	Del 12/03/2020 Al 31/12/2020
Manuel González Prada	351411114828	CESE A SOLICITUD DE: ELGUERA CATASHUNGA, MARIA PATRICIA, Resolución N° 000424-2015-DRELM/OAD	Educación Primaria	Licenciado en Educación; especialidad de Primaria	40 horas	Del 12/03/2020 Al 31/12/2020
Manuel González Prada	351411113826	Por encargo de: <b>BAZÁN MARTÍNEZ, LILIA FLORENCIA</b> a Coordinador de Secundaria	Educación Secundaria	Licenciado en Educación; especialidad de Ciencias Sociales.	40 horas	Del 12/03/2020 Al 31/12/2020
Manuel González Prada	351411114821	CESE POR LIMITE DE EDAD DE: BRAVO QUINTANA, ANTONIO PEDRO, Resolución N° JEFATURAL 1079-2019-DRELM/OAD	Educación Secundaria	Licenciado en Educación; especialidad de Matemática, con estudios de Física y Química	40 horas	Del 12/03/2020 Al 31/12/2020
Manuel González Prada	3514Z1111820	CESE A SOLICITUD DE: VILCA LLUNGO, WALTER, Resolución N° 0750-2019-DRELM/OAD	Educación Secundaria	Licenciado de Educación, especialidad Inglés.	40 horas	Del 12/03/2020 Al 31/12/2020
Manuel González Prada	351411115828	Por encargo de: <b>LA ROSA LOLI, LAURA ELSA</b> a Jefe de Formación Continua	Educación Secundaria	Licenciado en Educación, Especialidad de Ciencias Sociales.	40 horas	Del 12/03/2020 Al 31/12/2020
Manuel González Prada	3514Z1111829	Por encargo de: <b>GARCÍA CUÉLLAR, JUAN ROMÁN</b> a Jefe de Área Administrativa	Educación Secundaria	Licenciado en Educación, Especialidad de Ciencias Sociales, con estudios de comunicación.	40 horas	Del 12/03/2020 Al 31/12/2020
Manuel González Prada	351411115827	Por encargo de: <b>AYALA CARLOS, MARÍA ELENA</b> a Secretario Académico	Educación Secundaria	Licenciado en Educación, Especialidad de Ciencias Sociales, con estudios de inglés	40 horas	Del 12/03/2020 Al 31/12/2020
Manuel González Prada	CD2020 BOLSA01	HORAS DISPONIBLES	Educación Inicial	Licenciado en Educación, Especialidad de Educación inicial	20 horas	Del 12/03/2020 Al 31/12/2020
Manuel González Prada	CD2020 BOLSA02	HORAS DISPONIBLES	Educación Inicial	Licenciado en Educación, Especialidad de Educación Inicial	20 horas	Del 12/03/2020 Al 31/12/2020
Manuel González Prada	CD2020 BOLSA03	HORAS DISPONIBLES	Educación Inicial	Licenciado en Educación, Especialidad de Educación Inicial	20 horas	Del 12/03/2020 Al 31/12/2020